

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 015 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:09/06/2023

ESTADO No. 151

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501520180028400	Tutelas	NELLY MAYOR	NUEVA E.P.S. S.A.	Auto obedécese y cúmplase OBS. lo resuelto por la Sala Laboral del T.S., en su Auto No. 161 del 31 de agosto de 2023, mediante el cual se adicionó y confirmó el Auto No. 2360 de 2023 que sancionó a la NUEVA EPS.	05/09/2023		
76001310501520220009400	Ejecutivo	WILSON CASTRO ARBOLEDA y JANET PELAEZ VALENCIA	MEDIDA CAUTELAR	Auto pone en conocimiento OBS. respuesta de la Supersalud y reitera medida cautelar.	05/09/2023		
76001310501520220013200	Ordinario	ORLANDO MORENO ZAMORA	COLPENSIONES Y/O	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. correspondiente a costas a cargo de Colpensiones, al apoderado de la parte demandante	05/09/2023		1
76001310501520230021500	Ejecutivo	MARLENI MOSQUERA BENITEZ	COLFONDOS SA	Auto requiere OBS. Reitera medida cautelar y ordena pago de depósito judicial.	05/09/2023		
76001310501520230025600	Ejecutivo	STELLA SOFIA HERNANDEZ FERRERO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. para el 29 de septiembre de 2023 a las 08:40 AM, con el objeto de llevar a cabo la audiencia de decisión de excepciones de mérito.	05/09/2023		
76001310501520230035800	Ejecutivo	ROSA YANETH MAYOR VICTORIA	PORVENIR SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. para el 29 de septiembre de 2023 a las 09:10 AM, con el objeto de llevar a cabo la audiencia de decisión de excepciones de mérito.	05/09/2023		
76001310501520230038100	Ejecutivo	MARIA YOLANDA AGUIRRE RIVERA	COLPENSIONES	Auto decide recurso OBS. RECHAZAR, por extemporáneo, el recurso de reposición formulado contra el mandamiento de pago, excluir, por vía del control de legalidad a MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. y libra mandamiento de pago contra MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.	05/09/2023		

Numero de registros:7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 09/06/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

EDDIE ESCOBAR BERMUDEZ

Secretario